

Guatemala, 30 de junio de 2,016

Doctor.  
Erick Roberto Sosa Aldana  
Viceministro del Deporte y la Recreación  
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES  
Su Despacho

Estimado Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el contrato por **Servicios técnico profesionales** Número 1207-2016 aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 553-2016, correspondiente al mes junio del presente año y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura Serie "B" Número 001.

#### **ACTIVIDADES REALIZADAS:**

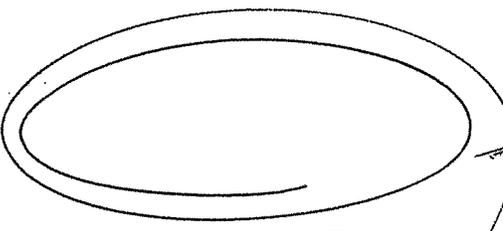
1. Asesorar el cumplimiento de los objetivos de la Dirección de Áreas Sustantivas en atención al desarrollo de los programas y proyectos sustantivos especialmente en aquellos enfocados a la prevención de la violencia en los municipios priorizados de plan luz.
2. Asesorar en la elaboración de informes, sobre el desarrollo de los programas y proyecto plan luz.
3. Asesorar en la agilización y cumplimiento del seguimiento de los planes de trabajo y proyectos asignados a la Dirección de Áreas Sustantivas relacionadas a los programas y proyecto plan luz e informar al encargado según corresponda el estatus de los mismos para la toma de decisiones.
4. Atender consultas internas y externas de competencia de la Dirección de Áreas Sustantivas relacionadas a los programas y proyecto plan luz.
5. Rendir Informes que le sean solicitados, en lo que refiere avances y pendientes de la agenda planificada en lo relacionado a los programas y proyectos sustantivos
6. Presentaciones del proyecto Plan luz.

#### **RESULTADOS OBTENIDOS:**

1. Ejecución de la reunión con Mesa Técnica llevada a cabo en el Palacio Nacional de la Cultura con el fin de afianzar las alianzas y apoyo con Viceministerios e Instituciones (Pasmo, Fundación Paíz, Ministerio Público, CONJUVE, entre otras) en beneficio de "Plan Luz". Consensuando alcances, proyecciones y seguimientos para que los Municipios beneficiados sean abordados con afectividad.
2. Apoyo a la elaboración del acuerdo ministerial de plan luz.

3. Se logró ejecutar con éxito la actividad de acercamiento con la juventud, realizada en conjunto con el Programa de Inclusión y Convivencia, en el Centro Deportivo Erick Bernabé Barrondo, con el fin de llevar a cabo la filmación de un video, que proyecta, objetivos, visión, misión, alcances, talleres y convivencias del Plan Luz, para ser lanzado del Proyecto.
4. Gestiones necesarias para llevar a cabo la reunión con los Alcaldes y Alcaldesas priorizados para el Lanzamiento del Plan Luz, enfocado a unir fuerzas para la ejecución de dicho proyecto en sus Comunidades.

  
Luigi Adrián Abate Jimenez

  
Vo. Bo.

  
*Lic. Oscar Moisés López Fuentes*  
Director de Áreas Sustantivas  
Viceministerio del Deporte y La Recreación  
Ministerio de Cultura y Deportes